

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAPEL ADELANTADO 1'25 PESETAS AL MES EN TODA ESPAÑA.—EN EL EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 2'50 PESETAS.

Ejemplar suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10 céntimos.

La Correspondencia de Redacción se dirige a Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILLA Y BAJOS Núm. 1676 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

MANUAL DEL Aspirante á Procurador

Apuntes que contienen las contestaciones al programa vigente en la Audiencia de Palma de Mallorca

POR DON MATIAS MASCARO Y ALBERTY NOTARIO DE SANTA MARIA

Con una interesante carta del decano de los Procuradores de Palma D. Sebastian J. Ballester.

Véndese A CUATRO PESETAS en la Papelería de Francisco Soler, Conquistador 41.—Palma

LO QUE CUESTA LA CASA REAL

De un artículo publicado en «El Baluarte» de Sevilla por R. Navas entresacamos las siguientes líneas que no tienen desperdicio:

«En un artículo publicado por Alfredo Calderón se decía que es de 103,013 reales diarios la asignación de la casa real, pero que, pagada en oro, por efecto de la subida de los cambios, asciende a la suma de 144,218 reales diarios, de donde se deriva, que las desdichas económicas de España valen a la casa real un beneficio de 41,205 reales diariamente, suponiendo el cambio á 40 por 100. Aun cuando esa cantidad ha bajado en los días á 36,518 reales y 10 céntimos por haber descendido el cambio del oro á 30,45, las reflexiones de Calderón quedan intactas, y siempre resulta que lo que á España perjudica, á la casa real favorece, y no solamente á ella, sino á otros muchos personajes que han adquirido riquezas y poder á medida que España ha ido perdiendo prestigios y territorios.

Pero lo más grave es que en la suma apuntada no se incluye todo lo que á España cuesta la casa real, porque ésta percibe también la renta de los pinares de Valsain, de las parcelas a quijadas de los montes del Pardo y de fincas vacas del Pardo, Segovia y otras, usufructuadas por la corona; y además la nación paga aparte al cuerpo de alabarderos, los derechos pasivos de antiguos empleados de palacio y otros gastos considerables, como los que ocasiona la toma del capelo cardenalicio por los pueblos del pontificio romano bajo el padrino del rey. Todas esas últimas cantidades que el Estado abona ó deja de percibir no importan menos de tres millones de pesetas que añadidos a los 9,380,291 satisfechos directamente y convertido en 12,705,544, por ser pagados en oro, dan por resultado, salvo error, la suma de cerca de diez y seis millones de pesetas anuales, ó lo que es lo mismo, 8,605 duros diarios lo que cuesta a España la casa real.

Y aun en esa cantidad no se incluyen los gastos de viajes, de fiestas por nacimientos, nupcias y proclamaciones, la asignación del nuevo infante y otras sumas de mayor ó menor cuantía, pero siempre importantes para un país tan esquilmando como el nuestro. ¡OCHO MIL SEISCIENTOS CINCO duros diarios, sin contar los 25,000 del maestro y otras zarandajas! ¡Eso cuesta a España la familia borbónica!

Por desgracia, por vergüenza, a por dignidad, por honor nuestro debemos suprimir todo eso, librando á España de una plaga, que de seguir padeciéndola, moriría irremisiblemente.

Palma de Mallorca, JUEVES 9 Enero de 1902

Santacilia y Bajos, 1676

Ciudad de Valencia, 1676

Ciudad de Madrid, 1676

Ciudad de Barcelona, 1676

Ciudad de Zaragoza, 1676

Ciudad de Valencia, 1676

Ciudad de Madrid, 1676

Ciudad de Zaragoza, 1676

Ciudad de Valencia, 1676

Ciudad de Madrid, 1676

Ciudad de Zaragoza, 1676

Ciudad de Valencia, 1676

Ciudad de Madrid, 1676

Ciudad de Zaragoza, 1676

Ciudad de Valencia, 1676

Ciudad de Madrid, 1676

Ciudad de Zaragoza, 1676

Ciudad de Valencia, 1676

Ciudad de Madrid, 1676

Ciudad de Zaragoza, 1676

Ciudad de Valencia, 1676

Ciudad de Madrid, 1676

Ciudad de Zaragoza, 1676

Ciudad de Valencia, 1676

Ciudad de Madrid, 1676

Ciudad de Zaragoza, 1676

Ciudad de Valencia, 1676

Ciudad de Madrid, 1676

Ciudad de Zaragoza, 1676

Ciudad de Valencia, 1676

Ciudad de Madrid, 1676

Ciudad de Zaragoza, 1676

Ciudad de Valencia, 1676

Ciudad de Madrid, 1676

Ciudad de Zaragoza, 1676

Ciudad de Valencia, 1676

Ciudad de Madrid, 1676

Ciudad de Zaragoza, 1676

Ciudad de Valencia, 1676

Ciudad de Madrid, 1676

Ciudad de Zaragoza, 1676

Ciudad de Valencia, 1676

Ciudad de Madrid, 1676

Ciudad de Zaragoza, 1676

Ciudad de Valencia, 1676

Ciudad de Madrid, 1676

Ciudad de Zaragoza, 1676

Ciudad de Valencia, 1676

Ciudad de Madrid, 1676

Ciudad de Zaragoza, 1676

Ciudad de Valencia, 1676

Ciudad de Madrid, 1676

Ciudad de Zaragoza, 1676

Ciudad de Valencia, 1676

Ciudad de Madrid, 1676

Ciudad de Zaragoza, 1676

Ciudad de Valencia, 1676

Ciudad de Madrid, 1676

Ciudad de Zaragoza, 1676

Ciudad de Valencia, 1676

Ciudad de Madrid, 1676

Ciudad de Zaragoza, 1676

Ciudad de Valencia, 1676

Ciudad de Madrid, 1676

Ciudad de Zaragoza, 1676

Ciudad de Valencia, 1676

Ciudad de Madrid, 1676

Ciudad de Zaragoza, 1676

Ciudad de Valencia, 1676

Ciudad de Madrid, 1676

Ciudad de Zaragoza, 1676

Ciudad de Valencia, 1676

Ciudad de Madrid, 1676

Ciudad de Zaragoza, 1676

Ciudad de Valencia, 1676

Ciudad de Madrid, 1676

Ciudad de Zaragoza, 1676

Ciudad de Valencia, 1676

Ciudad de Madrid, 1676

Ciudad de Zaragoza, 1676

Ciudad de Valencia, 1676

Ciudad de Madrid, 1676

Ciudad de Zaragoza, 1676

Ciudad de Valencia, 1676

Ciudad de Madrid, 1676

Ciudad de Zaragoza, 1676

Ciudad de Valencia, 1676

Ciudad de Madrid, 1676

Ciudad de Zaragoza, 1676

Ciudad de Valencia, 1676

Ciudad de Madrid, 1676

Ciudad de Zaragoza, 1676

Ciudad de Valencia, 1676

Ciudad de Madrid, 1676

Ciudad de Zaragoza, 1676

Ciudad de Valencia, 1676

Ciudad de Madrid, 1676

Ciudad de Zaragoza, 1676

Ciudad de Valencia, 1676

Ciudad de Madrid, 1676

Ciudad de Zaragoza, 1676

Ciudad de Valencia, 1676

Ciudad de Madrid, 1676

Ciudad de Zaragoza, 1676

Ciudad de Valencia, 1676

Ciudad de Madrid, 1676

Ciudad de Zaragoza, 1676

Ciudad de Valencia, 1676

Ciudad de Madrid, 1676

Ciudad de Zaragoza, 1676

Ciudad de Valencia, 1676

Ciudad de Madrid, 1676

Ciudad de Zaragoza, 1676

Ciudad de Valencia, 1676

Ciudad de Madrid, 1676

Ciudad de Zaragoza, 1676

Ciudad de Valencia, 1676

Ciudad de Madrid, 1676

Ciudad de Zaragoza, 1676

Ciudad de Valencia, 1676

Ciudad de Madrid, 1676

Ciudad de Zaragoza, 1676

Ciudad de Valencia, 1676

Ciudad de Madrid, 1676

Ciudad de Zaragoza, 1676

Ciudad de Valencia, 1676

Ciudad de Madrid, 1676

Ciudad de Zaragoza, 1676

Ciudad de Valencia, 1676

Ciudad de Madrid, 1676

Ciudad de Zaragoza, 1676

Ciudad de Valencia, 1676

Ciudad de Madrid, 1676

Ciudad de Zaragoza, 1676

Ciudad de Valencia, 1676

Ciudad de Madrid, 1676

Ciudad de Zaragoza, 1676

Ciudad de Valencia, 1676

Ciudad de Madrid, 1676

«Moros» y «Cristianos» y de tantas otras cosas agradables, cultas y delicadas, decía una tarde en el «salón» un diputado casi aristócrata y sin casi monosílabo: pues vaya, como decía González Bravo.

Soriano sabe quién es y dónde está el enemigo, conoce bien sus flacos, lo detesta y a esos flacos dirige sus tiros, pero sin cesar ni perdonar medio, sin dar paz a la mano; tanto, que ha llegado a ser una preocupación allá en doradas alturas. Nadie como él para fustigar a la monarquía, al carlismo y a los clérigos.

Y eso es su último libro, «El triunfo de don Carlos», un latigazo en la cara arrugada y antipática de la monarquía clerical infesta de todos los vicios y las ponzoñas sociales y políticas; un latigazo, pero acompañado de muchas escupitinas en plena fisonomía del rostro.

«El triunfo de D. Carlos» (Chapa), no es algo parecido a «D. Carlos en el poder» y otros libros que nos han presentado al héroe del Toisón y de Oroquiet, ya sentado en el trono de San Fernando y de Carlos II; aquí el título es una síntesis porque el libro lo que contiene es una serie de estudios, semblanzas, hechos, observaciones delicadas, ataques y qué ataques! juicios audacísimos y afirmaciones rotundas sobre la España de la regencia, que es, como todos sabemos la España de Chapa, más tonta, más inquisitorial, más tórica y gazaña que si el mismísimo padre de la querida de Folchi estuviera reinando de derecho como lo está de hecho, puesto que si nuestro verdadero rey es el Papa, el virrey es Carlos VII, ó de otro modo y parodiando aquella frase de Fernández Flores: yo soy el director del director; el Papa es el rey del rey; pero este último es el ascendido panzón de aspecto falstaffiano que vive en Venecia.

No tengo más espacio para hablar sobre el fondo de ese libro, deteniéndome en capítulos tan notables, tan primorosos como «Togeador».

«Togeador», «El general Sorpresa» y «Escrivano de Zirauz»; consignaré sólo algunos títulos de otros capítulos y por ellos podrá adivinar cualquiera su contenido y el alcance del libro: «El dínero de los reyes», «La reina se va, S. M. la enagua», «La rendición de Castellar», «Doña Virtudes», «Reinas austriacas», «Los reyes se divierten», «Esclavos del Papa», etc.

Esto quiere decir que por las páginas de ese libro desfilan casi todas las ignominias, vergüenzas y abyecciones de la España alfonsina, admirablemente relatada, y sintetizadas, ya en el mismo título de la obra: «El triunfo de don Carlos».

El libro es de la casa Sempere y está muy bien editado.

F.

Un año más

La Humanidad cansada y valetudinaria recorre un año más de su carrera. El transcurso del tiempo, ritmico y pausado, inmutable como la Naturaleza, prosigue su ley fatal.

Es un espectáculo eternamente igual y constantemente nuevo.

Al albo manito de la nieve, sustituye el colorido de las flores; al ambiente suavísimo de la Primavera, el beso del Esío, aspero y caluroso; a los igneos destellos del sol, las tardes grises y veladas, la caída de las hojas, la fuga de las aves...

Al año que pasó remplaza otro «nuevo»; trescientos sesenta y cinco días exactamente iguales, que al ir rompiendo las hojas del almanaque, irán también detrás otros tantos destrozos del alma. Aquellas, un papelito que vuela y desaparece en el espacio; estos una ilusión que vuela lejos de nosotros y va buscando en los espacios otra alma naciente en que posarse.

Despedimos al año como siempre; ahogando en febril alegría el dolor que en realidad nos produce.

Malo o bueno, el año es al fin, un amigo de quien nos separamos y al que no volveremos a encontrar jamás.

En estas últimas jornadas del año, nos agrupamos gozosos en el hogar y su calor nos abra-

VINOS FINOS DE ANDALUCÍA BARCELÓ

GRANDES BODEGAS. Exportación en barriles y en botellas

10 MEDALLAS DE ORO

Los selectos Vinos naturales de la casa A. BARCELÓ & HIJOS, de MÁLAGA, deben pedirse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas de España.

ga y nos torna felices, pero ya quien no domina este pensamiento, fastidiamos los mismos el año que viene?

Seres queridos, que os fuisteis de la vida para nunca retornar; ¡que lejos de vosotros nos sentimos! ¡que frío tan grande, cuando los recordamos! ¡madre querida que llanto tan eterno, el de nuestro corazón!...

Y esta quimera de la vida, no merece la amarga dicha de sentirse, nunca fué nuestra felicidad completa, ni puras nuestras mayores alegrías; jamás el hombre bogó bajo un horizonte azul, sin sentir zumbar detrás de si, el bramido de la tormenta.

El faro de la ilusión, luz incierta que nunca alcanzamos, es el que nos mantiene a flote; después de un año, otro nuevo, tras un día, otro después del fuego que devora nuestra alma, no se extingue jamás un mas allá... Esperanza segura de hallar un puerto de refugio a los embates del temporal; si ella nos abandona, y la vida como baje sin timón, corre a estrellarse entre las rocas, llevada por la corriente, ¡pobres de nuestros cuerpos, que no hallaran un sudario, cuyos pliegues envuelven sus miserios restos, ni un riconcito de tierra, cujada de flores, que los guarde amores, ni el beso cariñoso que pone en la frente, cuya palidez de mármol tiene la frialdad de la tumba!

VICENTE RICUERO.

DIFÍCULTAD DE VIVIR

Ya han visto nuestros lectores en qué han quedado todas las reclamaciones de los viticultores contra el impuesto de consumos sobre los vinos. La décima que con motivo de la guerra se recargó al impuesto en general, se rebaja en el próximo presupuesto, aplicándosla a importe a los vinos.

Abrigamos la más profunda creencia de que esta solución no ha de influir en la «mejante» de los vinos, porque con ella no ha de aumentar el consumo en proporciones tales que puedan influir en el mercado. La rebaja, cuando es pequeña, sólo aprovecha al intermediario, quien sigue vendiendo la mercancía a los mismos precios de antes, embolsándose la diferencia.

Nos quedaremos, pues, como estábamos antes; es decir, lo peor posible desde el punto de vista vitícola, y bajo el aspecto del encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

Aplicada la décima de rebaja al vino, las demás especies, pan, carnes, aceite, pescados, salazones, etc., quedan como estaban.

Y al quedar como estaban, quedan casi fuera del alcance de las clases trabajadoras y aun de las clases medias, más modestas, cuya alimentación es un problema cada día más insoluble.

Porque la regencia, entre otros problemas mortales, nos ha traído ese de la carestía de los alimentos, que no se debe a malas cosechas, ni a fatalidades de la naturaleza, ni a una guerra internacional que produzca el bloqueo de nuestras costas y fronteras, sino a una pésima administración, a un desdichado gobierno y a una preferencia constante de los intereses nacionales.

El desvalí de los cambios en nuestro daño, que es una de las causas principales de la carestía de los víveres, obedece a la desdichada gestión económica del Estado; la anarquía y el libertinaje en materia de tarifas de transporte por ferrocarril, procedente de la incuria ó la complicidad del gobierno; la brutalidad de las tarifas de consumos es una obra gubernamental; el creciente encarecimiento de los pueblos es también producto ministerial; las

sus decantadas virtudes, se puso fuera de si al saber lo que de ella se decía en «El País».

Llamó a González y le reprimió durísimamente porque no se había enterado todavía de lo que «El País» decía. Otro día y viendo que la campaña arreciaba, preguntó airada: «¿Cuántos redactores de ese papelucio hay en la cárcel?»

Y al responderla su secretario que los autores de los artículos y sueltos denunciados eran diputados a Cortes, exigió que se les prendiera.

—Señora, no puede ser sino después que el Congreso haya concedido al suplicatorio.

—Pues, corazón santo; se activa eso, se hace cuestión de gabinete la concesión, y se procesa y prende a esos tales.

El gobierno, con estas regias excitaciones, andaba de cabeza y pensaba con los pies. Dimitió Alfonso González, y enfermó del disgusto y dimitió también Barroso, que ya desde la algarada estudiantil del día del bateo, estaba de la corona hasta la coronilla.

A todo esto, como «El País», a pesar de los secuestros y de las denuncias, circulaba, gracias a la destreza de los redactores y empleados en pillar con mil tretas ya ingeniosas, ya audaces, a la autoridad, la señora bramaba, pateaba, se mesaba los cabellos y se secaba y avenagraban que era una compasión.

Ponía a parir al pobre D. Práxedes. —No sirven ustedes para nada; tendré que echarme en los brazos de Weyler ó que llamar antes de tiempo a Silvela.

—Pero, señora... —No, no se rasque usted la barba. Bien dicen que lobo a lobo no se muere. Si tiene razón «El Correo Español». Suspenda usted la publicación de ese indecente «País» (no trata mejor al otro) y prenda a esos «canallas» (los diputados) y suspenda las garantías si es preciso.

—Pero, venga, usted acá, señora. —Déjeme usted de cuentos. Si mañana se vende un número, sólo un número de «El País», llamo a mis guardias, a mis soldados y ellos se encargarán de defender a una dama, de morir si es preciso por su reina.

—Ni una palabra más. Sale con paso lento el viejo socarrón y un portero le oye murmurar:

—Como no hay quien diga por ahí te pondrás nos... ¡yo... robas a los demás. ¡Y para esto destronamos a la otra! —Pues cuando Blasco Ibáñez recordó el acabamiento de la dinastía austriaca por poco se vuelve loca.

Como Moret cumplió con su deber en aquella sesión, no se recató en llamarle «bribón» con todas sus letras, y tornó a exigir una degollina.

El gobierno, servil, cobarde y adulador, en vez de contestar como Cánovas hubiera hecho, hizo una porción de arbitrariedades, contando con la complicidad de jueces y fiscales indignos. Mas no aplacó las iras de la cristiana, del modelo de virtud; al contrario, ebria de furor, azuzó contra el gobierno, contra los diputados y «El País» a oficiales aristocráticos, como Fernando VII hacía con la guardia real.

Un 7 de Julio en modestas proporciones hubiera habido si los generales Molto y Weyler y el gobernador no hubieran evitado con prudencia la intentona contra «El País», donde acudieron más de cien personas dispuestas a vender caras sus vidas.

—Y por qué tanta zalagarda? Por qué tantos aspavientos en la grey dinástica? Asco da su hipocresía.

Los mismos que viven del espanto, como barateros, se mesan los cabellos, se encienden la frente, se arañan el rostro y gritan ¡profanación! ¡profanación!

Los periodistas que por el escándalo han subido y brillado, se escandalizaban.

—Los conservadores de «El Guipuzcoano» y

• El grande y pequeño Triana de «La Epoca» piden la sangre de los blasfemos.

Cochero

Se necesita uno bueno. Dírigirse: San Felio, 14.

NOTICIAS

La Diputación provincial en sesión celebrada el día de ayer acordó, entre otras cosas, la adquisición de la preciosa colección de animales e insectos formada por el difunto don Ignacio Moragues. Dicha colección pasará al Instituto Balear y quedará en este establecimiento en depósito provisional.

Muy útil consideramos la medida, toda vez que estando al frente de aquella cátedra de Historia Natural de aquel centro de instrucción persona tan perita en la enseñanza y con profundos conocimientos de la ciencia como D. José Fuset, el tener a su disposición para la clase práctica una colección tan completa, como la del Sr. Moragues, es un auxiliar poderoso para la asimilación por el discípulo de las explicaciones.

Seguros del beneficio que con ello obtendrán los estudiantes, aplaudimos el acuerdo adoptado por la Corporación provincial.

Ayer se esperaba en esta Capital la Compañía dramática de la Sra. Tubau de Palencia.

Causas imprevistas, impidieron su embarcación en Barcelona, como debía verificarlo, el numeroso personal de que aquella se compone. Hasta el sábado, pues, no llegarán los artistas a esta Capital y debutarán probablemente el mismo día de llegada.

El Juzgado de Mahón anuncia que, habiendo cesado en el cargo de procurador del dicho Juzgado D. Gabriel María Pons y Escudero, le será devuelto el depósito que constituyó para el ejercicio de su cargo, si transcurrido el término de seis meses no se produce reclamación alguna contra dicho procurador.

El Ayudante de Marina del distrito de Andraitx anuncia que, por la costa de dicho distrito han sido encontrados flotando sobre el mar, en diferentes puntos, ocho bultos de corcho con las marcas torreadas y se hace público para qué quien se considere con derecho lo justifique dentro el término de un mes ante aquella Ayuntanía.

El Sr. Juez municipal de la villa de Andraitx, saca a la venta en pública subasta por el término de diez días una pieza de tierra denominada «Can Frare», Collet de Cala Llamp, justificada en 800 pesetas.

Se ha señalado para el remate el día 16 del actual, advirtiéndose que no serán admitidas las proposiciones que no cubran las dos terceras partes del justiprecio.

Los señores Blasco Ibáñez, Lerroux, Sorianio y Junoy marcharán en breve a Barcelona, en donde se proponen celebrar algunos mitines de propaganda.

Luego se dirigirán a Valencia y otras poblaciones de Levante para proseguir su campaña.

Eu quanto se reanuden las tareas parlamentarias, el grupo republicano de la Cámara se propone discutir las actas pendientes de aprobación con la detención posible.

Los señores Lerroux y Basco Ibáñez promoverán un debate sobre la política electoral del Gobierno.

El ministerio de Gracia y Justicia anuncia hallarse vacantes los Registros de Alcazar de San Juan, Boltanya, Ateca, Maizanares, Cebreros, Puente del Arzobispo, Pastrana, Calahorra, Biende, Villadiego, Atienza, Guadix de Jimis y Marchena.

Gracias al clamoroso que de vez en cuando se levanta en la prensa contra el estado en que se encuentran los puentes de las Puertas Pintada y de San Antonio, principalmente en días de lluvia, vemos que por fin se han dado órdenes para proceder al arreglo, que ya ha empezado, del primero de aquellos puentes.

Y el segundo, se puede saber, cuando podrá darse principio a su arreglo?

Esperamos ver si la situación en que actualmente se encuentra durará una eternidad.

Dándose adquirirse para las factorías militares de esta plaza los artículos de subsistencias y utensilios, se señala el día 4 del próximo Febrero, para que las personas que deseen interesarse en el servicio puedan presentar sus proposiciones en la Comisaría de Guerra.

Para que se publiquen en el «Boletín Oficial» como está mandado por la ley, ha remitido al Gobierno civil, el Alcalde de Capdepera, el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento que él preside durante el último trimestre del año 1901 que acaba de finir.

La subasta de los productos maderables, leñosos procedentes de los incendios ocurridos en el monte comunal de Caimari y puntos «Comellà dels Aubellons» y «Corral d'en Gata», tendrá lugar el día nueve del próximo mes de Febrero, sirviendo de tipo para la misma la cantidad de 4900 pesetas.

Han sido nombrados vocales de la Junta provincial de instrucción pública los Sres. Roselló y Miralles y Estelrich (D. Juan L.)

Por el Juez militar nombrado al efecto se cita, llama y empleza al soldado desertor Sebastián Valls Fuster para que dentro el plazo de treinta días se presente en el Cuartel del Regimiento de infantería de Gerona número 22, a responder a los cargos que le resultan en el expediente que con tal motivo se le instruye.

Por hallarse practicando una reparación en una acequia subterránea de la calle de Colón ha quedado interrumpido el tránsito de carruajes para dicha calle.

La Junta directiva del Casino Unión Republicana de Lluchmayor, ha quedado constituida, para el corriente año, en la siguiente forma:

PRESIDENTE

D. José Ferretjans y Garau.

VICE-PRESIDENTE

D. Julián Pons y Roca.

SECRETARIO

D. Francisco Vidal y Clàr.

VICE-SECRETARIO

D. Sebastián Vidal Mut.

DEPOSITARIO CONTADOR

D. Miguel Noguera y Salvà.

VOCALES

D. Mateo Noguera Zúñiga.

D. Bernardo Garau Cardell.

D. Bartolomé Llompart Martí.

D. Miguel Munt Calders.

D. José Lloicas Camps.

D. Antoni Tomás y Tomás.

Los aspirantes a ocupar dicha plaza pueden presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de aquella Corporación municipal.

El Alcalde de esta ciudad ha remitido al Gobierno Civil para la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, el estado de los ingresos y gastos verificados durante el pasado mes de Diciembre.

La Dirección general del Tesoro público ha remitido a la Delegación de Hacienda de la provincia las órdenes jubiladoras por exceder de la edad reglamentaria, a D. Miguel Jaquiotot, depositario pagador de la Tesorería de Hacienda.

Para ocupar la vacante del Sr. Jaquiotot ha sido nombrado D. Juan Monge y Díaz, en turno de cesantes.

Ayer en el correo de Menorca, llegó a esta Capital D. Spiridión Llido, nombrado recientemente Tesorero de Hacienda de la provincia, en virtud de permuto establecido con D. Eusebio de Egualiz.

El Sr. Llido tomó ayer mismo posesión de su destino.

A los efectos previstos por la ley que regula la contribución de edificios y solares, la Alcaldía de esta ciudad ha pasado al Presidente de la Comisión de Evaluación y reparto relación de los permisos concedidos por el Ayuntamiento para verificar obras de nueva contribución y reformas en fincas del término municipal, durante el pasado año 1901.

El «Boletín Oficial» publicará en breve la lista de los individuos que deben formar el tribunal del Jurado durante el actual cuatrimestre.

El Alcalde de Mahón ha remitido al Gobierno civil una lista de los concejales del Ayuntamiento de quella ciudad y mayores contribuyentes de la misma que en el corriente año tienen derecho a votar compromisarios para senadores.

El Sr. Juez de la Comandancia de marina del distrito de Menorca, cita, llama y empleza a Pedro Pastor Adrover, acusado del delito de hurto de unas redes, para que dentro el plazo de 30 días se presente en dicho Juzgado de lo contrario será declarado rebelde.

ALCALDIA DE PALMA

Habiendo resultado desierto la segunda subasta para el suministro de subsistencias para los caballos de la Guardia municipal del Ayuntamiento comprendida desde 1º Enero al 31 Diciembre del corriente año, se celebrará tercera subasta bajo el mismo tipo, condiciones y modelo de proposiciones insertas en el Boletín Oficial n.º 5.435, el día 10 de los corrientes a la hora once del mismo.

Lo que se anuncia en el Boletín Oficial y demás periódicos de esta localidad para conocimiento del público.

Palma 4 Enero de 1902.—E. A'calde, Ma-
leo Enrique Llido.

Regaliz Pectoral L.B.

ALQUITRAN
La Superioridad de
esta fábrica, sobre
las otras astilleras,
ha sido reconocida
por todos los que han hecho uso de ella.
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Deben dirigirse La Marca L.B. en rojo, en la saqueada de la caja.
Fabrica en Bayona: L. LE BRUT

Teatro Principal

Compañía Cómico Dramática de María A. Tubau
dirigida por

CEFERINO PALENCIA

LISTA DE LA COMPAÑIA

ACTRICES: Alvarez Tubau, María.—Carbone, Mary.—Giménez Lera, Eloisa.—Martel, Enriqueta.—Molina, Amparo.—Paris, Teresa.—Valls, Manuela.—Badillo, Consuelo.—Estrada, Dolores.—La Rosa, Elisa.—Méndez, Consuelo.—Nuñez, Elvira.—Sánchez, Josefina.

ACTORES: Arcila, Guillermo.—Contreras, Alberto.—González, Manuel.—Llana, Luis.—Miralles, Carlos.—Prado, José M.—Salgado, José.—Torrent, Enrique.—Aguado, Samuel.—Codina, Pedro.—Casaner, Juan.—Infesta, Enrique.—La Rosa, Arturo.—Moreno, Enrique.—Reig, Luis.—Sánchez-Bort, Pascual.

APUNTADORES: Sanchez, Federico.—Méndez, Francisco.—La Rosa, Alberto.

CONTADOR: Alberti, Francisco.

ABONO

Desde la publicación de la presente lista se abre uno por 30 Representaciones dividido en dos series de quince, bajo las condiciones y precios siguientes:

Precios por 15 funciones

Palcos proscenios plateas y de primer piso sin entrada, 150'00 pesetas.—Id. plateas sin id., 120'00 id.—Id. primer piso sin id., 112'50 idem.—Id. proscenios 2.º piso sin id., 97'50 id.—Idem 2.º piso sin id., 75'00 id.—Id. 3.º piso sin idem., 52'50 id.—Butacas sin id., 22'50 id.—Lotes de quince entradas a localidades, 12'00 id.

Precios diarios en despacho

Palcos proscenios plateas y de primer piso sin entrada, 14'00 pesetas.—Id. plateas sin id., 13'00 id.—Id. primer piso sin id., 12'00 id.—Id. proscenios 2.º piso sin id., 10'00 id.—Id. 2.º piso sin id., 7'00 id.—Id. 3.º piso sin id., 4'50 id.—Butacas con id., 3'50 id.—Asientos de Tertulia con id., 1'50 id.—Delanteras de Paraíso con id., 1'25 idem.

Entrada general a lo altitudes 1'00 pesetas.—Al paraíso 0'75 id.

Últimas cotizaciones**VALORES LOCALES**

Fomento Agrícola	102'00
Crédito Balear	95'00
Salinera Española	170'00
Obligaciones 6 por 100	102'00
5 por 100	101'00
Bonos municipales	40'00
Isleñas	56'00
Ferro-Carriles de Mallorca	46'00
Alumbrado por Gas	74'00
Unión Comercial papel	00'00
La Económica	18'00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 8 de Enero	72'70
Interior	72'70
Amortizable 5 por 100	94'60
Cubas 1886	00'00
Cubas Nuevas 1890	00'00
Banco de España	470'00
Tabacos sin cupón	405'00
Frances	35'00
Barcelona 8 de Enero	72'70

¡Increible verdad!!!

Véase anuncio 4.ª página.

LIBRETA ESCOLAR

PARA LOS ALUMNOS DEL INSTITUTO DE LAS BALEARES

Véndese á Ptas. 0'25 en la Papelería de F. Soler—Conquistador, 41 al 45.

En venta en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 41—Palma.

En venta en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 41—Palma.

En venta en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 41—Palma.

En venta en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 41—Palma.

En venta en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 41—Palma.

En venta en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 41—Palma.

En venta en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 41—Palma.

En venta en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 41—Palma.

En venta en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 41—Palma.

En venta en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 41—Palma.

En venta en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 41—Palma.

En venta en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 41—Palma.

En venta en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 41—Palma.

En venta en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 41—Palma.

En venta en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 41—Palma.

En venta en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 41—Palma.

En venta en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 41—Palma.</p

Imprenta o Librería,**ARTICULOS DE**

Escritorio, Dibujo y Taller de Encuadernaciones
FRANCISCO SOLER Y PRATS

Conquistador, 41, 43 y 45 — PALMA

Se confeccionan toda clase de
TRABAJOS TIPOGRAFICOS
Tanto en negro como en los colores que se deseen.

Articulos de Escritorio y Dibujo

Hay una gran variedad de objetos en este ramo: Escribanías, Tinteras de bolsillo y para Colegios, Plumas metálicas, Lápices, Porta-plumas, Obleas, Lacre en barras, etc., etc., Tintas para escribir de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Libros rayados en todas clases y tamaños, cuadernos, cartapacios y demás objetos para escuelas.

00 00 CAJAS LUJO Y FANTASIA DESDE UNA A 10 PESETAS

Encuadernaciones de Lujo y económicas

INCREIBLE VERDAD!!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste. Objetos de oro de ley garantizado con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos.

5.000 pesetas

Se regalan a quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos abalorios otomíes. Anillo para caballero, oro y brillante. 50 pesetas. Idem para id. (brillante muy grueso). 100. Alfiler, idem. 25. Anillo para señora ó señorita, idem id. 25. Pendientes (par) para señoritas, idem id. 25. Idem para señora, idem id. 10. Idem para id. (brillantes gruesos). 25. Idem para niñas (verdadero regalo).

Se envían franco de todo gastos por Correo, en Cajitas Certificadas y declarada mercancía; para toda España e Islas. No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada y valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milán (Italia).

GLUTEN ALIMENTICIO JENSEN

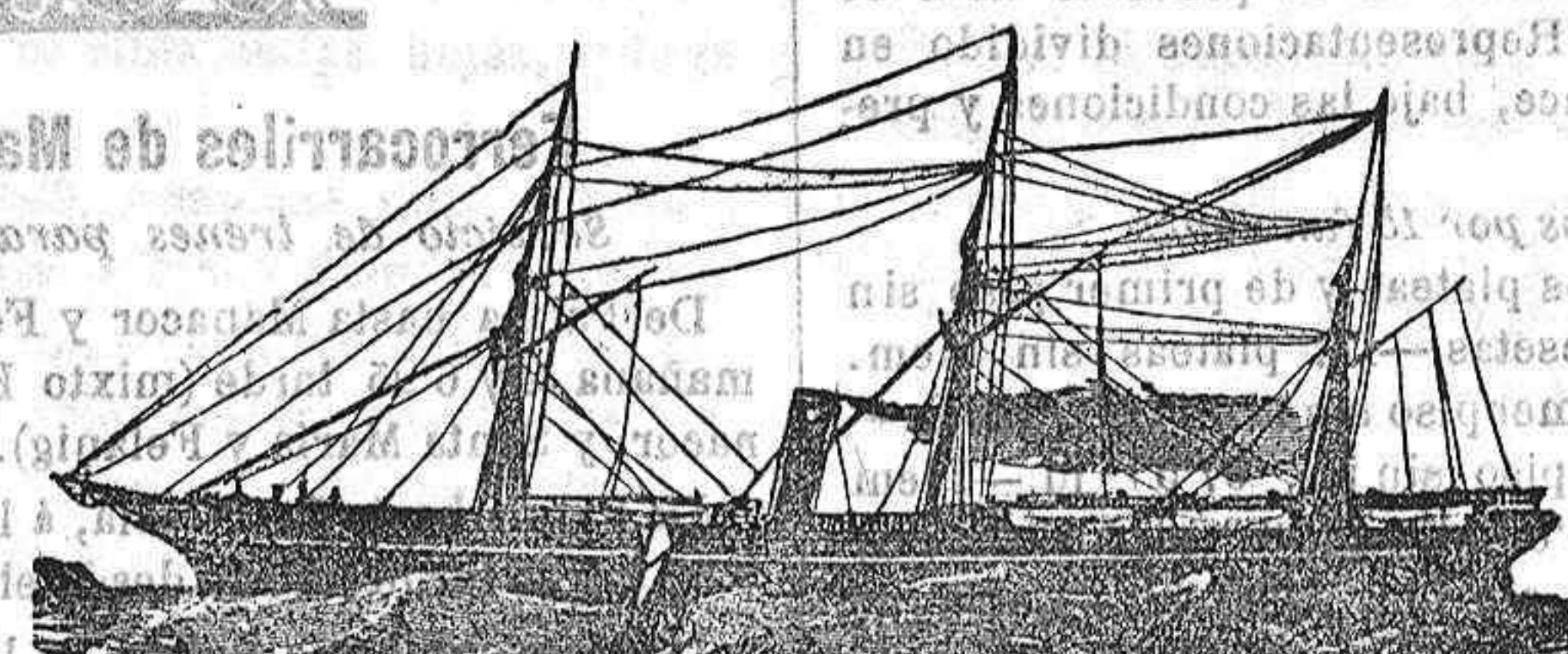
SUPERIOR A LAS PASTAS PARA SOPA

Sustancia vegetal la más nutritiva que se conoce y su valor alimenticio está al nivel de la Albúmina, Caseina y Fibrina.—Es un gran

RECONSTITUYENTE POR EXCELENCIA

recomendado a los que padecen de la diabetes, delicados del estómago y para la nutrición de la infancia. **DE VENTA:** En las Droguerías, Farmacias y Colmados.

DEPÓSITO CENTRAL: Plaza del Rosario, 2 pral. — PALMA
Se elabora pan de GLUTEN todos los días.

**ISLEÑA MARÍTIMA****Compañía Mallorquina de navegación á vapor**

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante e Ibiza. Líneas directas entre Argel y Marsella. Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América. Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de África.

Despacho / Oficinas de la Isleña. — Pórticos de Sto. Domingo — Calle de Palacio. En Barcelona. — Consignatarios — Sres. Sureda y Robiroso.

Anuncios**MORTUORIOS****A PRECIOS DE TARIFA**

Centro de anuncios de Juan Gonzalez
Plaza de Santa Eulalia 10 — Palma

Arrendatario de la Sección de anuncios de los diarios de más circulación de las Baleares.

«La Ultima Hora», «La Almudaina» y «La Unión Republicana».

Plaza de Santa Eulalia 10 — Palma

**Sociedad general de transportes**

marítimos á vapor de Marsella
SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1902

Línea directa para el Río de la Plata.
Saldrá de Barcelona el 21 de Enero directamente para Montevideo y Buenos Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

FRANCE**Línea para el Brasil**

Saldrá de Barcelona el día 5 Enero para Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés:

ORLEANAIS

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp., Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Cia**Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos**

Para HABANA, PROGRESO, VERACRUZ Y TAMPICO con escalas en PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE Y SANTIAGO DE CUBA

Saldrá el día 9 de Enero el vapor

CATALINA
Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

PRESIDENTE
D. J. Pérez Pons y Ross.

SECRETARIO
D. J. Pérez Pons y Ross.

CURACIÓN CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS**SANTALOL SOL**

NUEVO MEDICAMENTO MUCHÍSIMO MÁS ACTIVO QUE EL SÁNDALO

Premio ADEMUNCIADO en la Exposición Universal de París de 1900.
Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contiene el SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con pronto éxito BLENNORRAGIA, calvario vesical, cistitis aguda, u búnica en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanos prospecto.

Depósito: Farmacia S. Cortés, 226, (frente a la Universidad), Barcelona. Palma: Farmacia de Venezuela y Centro Farmacéutico

De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

Salidas de la Península para Baleares De Barcelona para Palma & Ibiza, los domingos 5 tarde.

De Palma para Mahón, los sábados tarde. De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.

De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.

De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Port d'Alcudia, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los jueves 7 mañana (sigue para Barcelona).

De Ibiza para Palma, los jueves noche (sigue para Barcelona).

De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

Salidas de Baleares para la Península.

De Alcudia para Barcelona, los domingos a las 5 tarde (procede de Mahón).

De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.

De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

Telegafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.

Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Ma-

hón, Ibiza y Sóller.

Estaciones de servicio li-